

**ACTA DE EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024  
ALCALDESA DE MANTA MARCIANA VALDIVIESO DE POVEDA  
Y EL GAD MUNICIPAL DE MANTA**

Dando cumplimiento a las resoluciones *N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476* y *No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-017* y *No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025* y *la Guía Metodológica* emitidas por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mismos que reglamentan el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2024, previo a la convocatoria abierta y siendo las 10h00 del 24 de junio de 2025 en el salón de actos del Palacio Municipal, con la presencia de autoridades locales, los integrantes del Equipo Técnico Mixto conformado para este proceso, los miembros de la Asamblea Democrática Ciudadana del Cantón Manta, y la ciudadanía en general, se da inicio a la deliberación pública de la alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso de Poveda y del GAD Municipal de Manta.

**QUE,** La jornada inició con la entonación del Himno Nacional, luego de ellos la moderadora procedió a saludar a todos los presentes quien además dio una explicación de la metodología de la jornada indicando que este proceso es una manera de transparentar lo realizado en el 2024 por esta Alcaldía, además indico que posterior a la intervención de la señora alcaldesa se estará instalando la mesa técnica donde se estarán receptando las recomendaciones de la ciudadanía.

**QUE,** Interviene la Sra. Esmeralda Bolagay representante de la Asamblea Cantonal de Manta quien realizó una síntesis del trabajo realizado, cumpliendo con así con las dos primeras fases del proceso de rendición de cuentas, detalló que la deliberación pública es parte de la tercera fase del proceso es aquí donde se incorporara las recomendaciones de la ciudadanía dentro de la mesa técnica esto como resultado del análisis del informe de Rendición de Cuentas, estas recomendaciones serán acogidas y cumplidas por el GAD Municipal de Manta en este año 2025, la representante ciudadana terminó destacando que es bueno fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades.

**QUE. -** Prosiguiendo con el orden del día tomó la palabra en señor Oswaldo Bravo Villagómez representante de la Asamblea Cantonal de Manta quien en su exposición dio una amplia explicación de las normativas legales que motivó el llevar a efecto este proceso de Rendición de Cuentas, destacando además el trabajo realizado por los integrantes del Equipo Técnico Mixto conformado para el efecto y la participación de las dos comisiones técnicas mixtas.

**QUE. –** El moderador dio paso a la entrega de los compromisos adquiridos en 2024 a través de unos folletos a cada uno de los ciudadanos presentes en la Rendición de cuentas.

**QUE. –** Mediante la proyección de un video la alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso Zamora realizó un repaso de cada de su gestiones y ejecución de proyectos como alcaldesa y del GAD Municipal de Manta, posteriormente se expuso otro video en el cual se dio respuesta a las preguntas planteadas por la ciudadanía dentro de la segunda fase de este proceso de Rendición de Cuentas.

**QUE,** A continuación, interviene la Alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso de Poveda quien agradeció a los asistentes por ser parte de esa tercera fase del proceso de rendición de cuentas. Da la bienvenida a las autoridades civiles y militares, concejales y miembros de la asamblea. Menciona que en Manta se sueña, se lucha y se consigue con el corazón, y que a pesar de que hay días difíciles en el camino no se detiene por las familias de Manta. Insiste que Manta es una sola y que para ella no existe diferencias entre las parroquias urbanas y rurales, y por ello agradece la presencia de las Presidentas de las Juntas Parroquiales de Santa Marianita y San Lorenzo. La primera autoridad de la ciudad dentro de su intervención destaca que la gente de Manta a pesar de las dificultades se pone de pies ante las adversidades. Asegura que rendir cuenta no es solo un acto institucional, sino que es un sinónimo de respeto de lo que se ha realizado y lo que se debe realizar. Enfatiza que a pesar de que el 2024 fue un año difícil, lleno de dificultades y carencias de presupuesto, jamás se ha dejado de avanzar. Recuerda que cuando llegó con Agustín Intriago el propósito era devolverle el alma a una ciudad que estaba siendo golpeada y abandonada, y asegura que sí se está cambiando. Expresa que Manta ya no es la ciudad de las excusas sino de las decisiones valientes, que ella no vino a prometer, sino a trabajar indescansablemente, motivada por su amor infinito por su ciudad, porque a pesar de no tener todas las respuestas, si tiene el compromiso de luchar por su gente y por su ciudad. Menciona que no es justo la falta de pago a sus colaboradores del GAD y es su compromiso de que, al recibir los recursos del Gobierno Central, serán los trabajadores del GAD los primeros en recibir sus pagos. Invita a la ciudadanía a no dejarse confundir, porque a pesar de toda la incertidumbre Manta no baja los brazos, no se rinde y sigue avanzando. La Alcaldesa señala que no gobierna con promesas, sino con obras, que este no es un gobierno de promesas, sino de soluciones. Asegura que mientras este en esta alcaldía va a defender a Manta, a pelear por sus ciudadanos, por el cambio y transformación de la ciudad. Reconoce que este trabajo no lo consigue una sola persona, lo consigue la ciudadanía en conjunto.

**QUE.** – Posterior a la intervención de la alcaldesa se procedió a la instalación de la mesa temática en la que participaron los delegados de la Asamblea Cantonal de Manta, en la misma se plantaron las siguientes sugerencias:

**Recomendación 1**

Aumentar el número de contenedores bajo un estudio en los sectores más complejos de Manta.

**Recomendación 2**

Reforzar la descontaminación de las playas de Tarqui, San Mateo y Los Esteros. Y, en las áreas verdes de la Ciudadela Universitaria.

**Recomendación 3**

Tomar medidas para mejorar la circulación en las vías de: Manta 2000, Circunvalación, 311 y 4 de noviembre.

**Recomendación 4**

Gestionar el mejoramiento de las bombas de agua potable para evitar la escases en las Parroquias de Manta.

**Recomendación 5**

Socializar las obras de La Parroquia San Mateo y Las Parroquias Rurales, antes de sus ejecución.

**Recomendación 6**

Coordinar una reunión con el Alto mando de la Policía Nacional para reforzar la seguridad de Manta.

**Recomendación 7**

Gestionar una reunión con el Coordinador Zonal del Ministerio de Salud, para analizar y resolver la situación de los centros médicos y hospital de Manta.

**Recomendación 8**

Mejorar la comunicación del GAD Manta, en cuanto a la difusión de todos los programas y proyectos que se ofrecen para que la ciudadanía pueda ser participe.

Siendo las 12:30 del 24 de junio de 2025 se da por terminada la jornada de deliberación pública cumpliendo así con la tercera fase del proceso de rendición de cuentas periodo 2024.

Para constancia y respaldo de lo detallado en la presente acta se anexan registro de asistencia y registro fotográfico.



Marciana Valdivieso de Poveda  
**ALCALDESA DE MANTA**



Mario Álava Rosario (e)  
**DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**



Danny Zambrano  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

Angel Carvajal  
**DIRECTOR FINANCIERO  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**



Mario Álava Rosario  
**COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**



Leonardo Portilla  
**DIRECTOR PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
GAD MUNICIPAL DE MANTA**



Cynthia Iniguez Pazmiño  
**COORDINADORA DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL GAD MUNICIPAL DE MANTA**



Esmeralda Cumandá Bolagay  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**



Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**



Rosa Cedeño Velez  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**

Pedro Reyes Cedeño  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**



Martha Chavez Macias  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**



Beatriz Molina  
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA  
CANTONAL DE MANTA**

Informe de rendición de cuentas de la alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso Zamora  
Salón de actos del municipio de Manta

Elaborado por:  
Abg. Pablo Agustín Zambrano Velez  
ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GAD MUNICIPAL DE MANTA